



NÚMERO 2024045840

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE AGRÓN

ADMINISTRACION

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE TÉCNICO DE INCLUSION SOCIAL PARA PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE TÉCNICO DE INCLUSION SOCIAL PARA PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

DOÑA MARÍA DEL PILAR LÓPEZ ROMERO, ALCALDESA DE AGRÓN, HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 25/09/2024 Número 2024-0094 se adoptó la siguiente resolución por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos para convocatoria de una plaza de Técnico de Inclusión Social del Ayuntamiento de Agrón.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la provisión de una plaza de TÉCNICO DE INCLUSION SOCIAL del Ayuntamiento de Agrón, conforme a las bases aprobadas por Decreto de fecha 8/12/2022, publicadas en el BOP de Granada núm. 238, de fecha 15 de diciembre de 2022 y en el BOJA Núm. 188 de 29 de septiembre de 2023, así como resolución de fecha 30 de mayo de 2024 inserta en el BOE, por el sistema de concurso-oposición, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para tomar parte en el dicho proceso selectivo y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas; de conformidad con el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
Huertas Ramírez, Julián	*****499S
Matilla Oliva, Ana María	*****063N
Pérez González, Carmen María	*****835G

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte de la Comisión, designar como miembros de la Comisión que ha de valorar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Dña. Carmen García García
Suplente	Dña. Eva Castillo Fernández
Vocal	Dña. Ana María Manríquez Acosta
Suplente	D. Bienvenido Martínez Carrillo
Vocal	Dña. Mercedes Alemán Caballero
Suplente	Dña. Joaquina Ruiz Romero
Vocal	Dña. Emilia Villanueva García
Suplente	Dña. Carmen Carrasco Vargas
Vocal	Dña. Ángeles Hernández Criado
Suplente	D. Eduardo Rodríguez Espinosa
Secretaría	Dña. Inmaculada Herrera Ortiz
Suplente	Dña. Yolanda Rodero Jiménez

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición de la Comisión de Valoración, en el Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://agrón.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica/tablón de anuncios, para formular reclamaciones o plantear recusación de los miembros del tribunal propuestos por alguno de los motivos señalados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Una vez publicada la presente lista de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, se dictará resolución convocando a los miembros del Tribunal o Comisión de valoración fijándose la fecha y hora en que dará comienzo el proceso selectivo conforme a lo señalado en la Base Sexta de las aprobadas, siendo publicada en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://agrón.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios.

QUINTO.- Dese cuenta de la presente resolución al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

En Agrón a la fecha de firma

Firmado por: María Pilar López Romero.